

ARTE DRAMATIKO GOI MAILAKO ARTE IRAKASKUNTZETAKO GRADU TITULUA.
INTERPRETAZIOA
TÍTULO DE GRADO EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE ARTE DRAMÁTICO.
INTERPRETACIÓN
IRAKASKUNTZA GIDA / GUÍA DOCENTE
2026 – 2027
ANÁLISIS TEXTUAL / TESTU ANALISIA

1. Identificadores

MATERIA: Análisis textual / Testu analisia

CRÉDITOS: 3 ECTS

TIPO DE ASIGNATURA: obligatoria

CURSO: 2

HORAS TOTALES: 90 horas

HORAS PRESENCIALES: 62

HORAS COMPLEMENTARIAS: 28

PERÍODO DE IMPARTICIÓN: Anual

IDIOMA/S EN LOS QUE SE IMPARTE: Castellano/Euskera

2. Profesorado

Nombre y apellidos	Correo electrónico
Ozkar Galán Pérez	ogalan@dantzerti.eus

3. Descripción de la asignatura

(Según el BOPV, DECRETO 23/2016, de 16 de febrero, mediante el que se implantan las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático en la especialidad de Interpretación y se establece el plan de estudios para la comunidad autónoma del País Vasco)

Conocimiento de la Semiótica dramática a partir del estudio de textos seleccionados.

Conocimiento del género dramático y de la teoría del drama desde su génesis hasta sus componentes estructurales esenciales: espacio, tiempo, acción y personaje.

Estudio teórico práctico de los diferentes métodos de análisis y valoración del texto o la partitura dramática desde diversas perspectivas: literaria, social e histórica, así como de su estructura dramática.

Análisis de los conflictos de la obra teatral.

Estudio de los personajes o arquetipos, atendiendo al plano psicológico y, también, al plano socio-histórico en que se inscriben sus conflictos.

Estudio de las fases que unen el trabajo de análisis con el de la puesta en escena.

Integración con otros lenguajes que conforman la puesta en escena.

4. Competencias

Competencias Generales del Grado	
G1	Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para auto motivarse y organizarse en los procesos creativos
G2	Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y del equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.
G3	Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.
G4	Comunicar, mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías.

G5	Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.
Competencias Específicas de la Especialidad de Interpretación	
EI1	Dominar los recursos expresivos necesarios para desarrollo de la interpretación.
EI2	Participar en la creación e interpretar la partitura y/o personaje, a través del dominio de las diferentes técnicas interpretativas.
EI3	Interaccionar con el resto de lenguajes que forman parte del espectáculo.
EI4	Estudiar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto por lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.
Competencia Transversales	
T1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
T2	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
T3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
T4	Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación
T6	Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
T7	Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
T8	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

T9	Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
T10	Liderar y gestionar grupos de trabajo.
T11	Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
T13	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
T14	Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
T15	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
T17	Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
Competencias Específicas de la Asignatura	
EA1	Analizar e investigar los elementos estructurales, contextuales, culturales, históricos, sociales etc., de textos dramáticos de distintas épocas y géneros.
EA2	Realizar el trabajo de mesa previo a la puesta en escena de los textos elegidos.
EA3	Analizar el entramado de las obras a través de los eventos y los conflictos, tanto a nivel de la globalidad del texto o partitura como de cada una de sus escenas o secuencias.
EA4	Estudiar los personajes en tanto que arquetipos psicológicos.
EA5	Profundizar en la teoría del texto dramático.
EA6	Conocer las estrategias básicas de la creación y composición dramática (exploración de la

	motivación y del imaginario individual, su organización y elaboración etc.).
EA7	Identificar las estructuras dramáticas y su función y significado tanto en textos dramáticos tradicionales como en los correspondientes a dramaturgias no convencionales y guiones audiovisuales.
EA8	Pasar del análisis teórico a la acción, extrayendo conclusiones para la puesta en escena y la construcción de los personajes.
EA9	Exponer las claves dramáticas de determinadas puestas en escena propuestas por el profesorado para su análisis

5. Contenidos

Bloque I. Herramientas teóricas para el análisis de los siguientes aspectos que conforman el texto dramático

Tema 1. La acotación y didascalia

Tema 2. El diálogo: El coloquio, el soliloquio, el monólogo, el aparte y la apelación

Tema 3. El tiempo: El tiempo diegético, el tiempo escénico y el tiempo dramático

1. Ordenación temporal

2. Nexos temporales

3. El tiempo como tema dramático

Tema 4. El espacio y su función

1. La luz, elemento sustancial del espacio

2. Los signos del espacio dramático

3. Grados de representación del espacio

4. La relación dentro/fuera

5. Estructura espacial del drama

Tema 5. Personajes

1. Análisis del personaje

2. Rasgos y roles

3. Tipologías del personaje
4. Grados de representación del personaje
5. Grados de caracterización
6. Funciones del personaje

Tema 6. Lenguaje

1. Funciones del lenguaje
2. El lenguaje del personaje

Bloque II. La estructura dramática y el análisis del/la actor/actriz

Tema 1. El conflicto

1. El protagonista y el antagonista
2. La urgencia
3. La tipificación de las razones/ motivaciones
4. Los estados de ánimo
5. Las relaciones sociales/emocionales
6. Otras variables que intervienen en el conflicto

Tema 2. El análisis activo “momento a momento”

1. Objetivos
2. Intencionalidad
3. Subtexto
4. Texto analógico

Bloque III. La visión y el análisis de la obra teatral, enmarcada en su contexto

Tema 1. Tema. Argumento. Lenguaje

Tema 2. La finalidad comunicativa del texto teatral: La comunicación con el espectador

1. El escritor y el público
2. Tipos de comunicación

Tema 3. El concepto de estilo

Tema 4. Propósito y valor de la obra dramática

Tema 5. Texto y contexto

Tema 6. Los finales de la obra y su significado

Bloque IV. Análisis de textos según las especificidades de su género

Tema 1. Realismo

Tema 2. Drama

Tema 3. Comedia

Tema 4. Verso

Tema 5. Postdrama

6. Metodología y plan de trabajo

La asignatura se desarrollará en dos partes claramente diferenciadas: la teórica y la práctica. Las clases presenciales a cargo del docente velarán por esa diferenciación que ha de germinar en clases meramente prácticas.

La parte teórica consiste en dotar de los conocimientos necesarios al alumnado para poder realizar un análisis justificado que si bien, en un principio estará sujeto a un esquema con cierta rigidez, propone que el alumnado establezca las medidas adecuadas para llegar a sentirse cómodo en el mismo y poder exponer con fluidez sus ideas a fin de llegar a conclusiones en dicho análisis.

Tras la explicación teórica del docente, se realizarán breves ejercicios individuales y grupales sobre los temas tratados para la mejor asimilación de los conceptos y la aplicación e integración de los mismos de manera práctica.

El alumnado adquirirá las herramientas necesarias para analizar el texto desde diferentes perspectivas; análisis válidos por sí mismos, autónomamente, o que se podrán conjugar y completar los unos con los otros, aportando una lectura e interpretación más amplia del discurso teatral.

Durante el curso escolar se llevarán a cabo análisis de texto de diversos géneros y épocas, para dotar al alumnado de una mirada más amplia y capacitarlos para la comprensión, análisis e indagación de textos de todo tipo; bien desde un plano teórico y bien desde un plano interpretativo.

Planificación temporal del trabajo del estudiante

Clases teóricas	62 horas
-----------------	----------

Tutorías individuales	2 horas
Realización de exámenes	8 horas
Elaboración de trabajos	18 horas
Total	90 horas

7. Evaluación

Criterios de evaluación		
Cpt	Criterio	Indicador
T1 T2 T3 T4 T6 T7	1. Conocer los principios básicos de los sistemas de comunicación, sus agentes y la relación entre los mismos, empleando para ello textos específicos sobre el lenguaje para capacitar la comprensión de la comunicación en el hecho artístico.	1.1 Conoce y comprende el esquema de los elementos de la comunicación y sus implicaciones. 1.2 Se sitúa tanto en el punto de vista del emisor (creador) como del receptor (espectador), alterando su percepción y comprensión del sistema comunicativo que se establece en torno a las artes escénicas.
T13 T14 T15		1.3 Comprende el texto como objeto a analizar de cara a la creación del espectáculo y al ámbito de la comunicación dentro del mismo.
T17 EA1 EA2 EA3 EA4	2. Analizar los componentes del lenguaje escénico y audiovisual desde el punto de vista de su intención comunicativa para entender la direccionalidad de la información de la obra.	2.1 Comprende que el espectáculo es un conjunto de sistemas comunicativos divisibles. 2.2 Disecciona correctamente buena parte de los lenguajes escénicos.

T1	3. Conocer las herramientas correctas y emplear los manuales adecuados para poder diseccionar un texto y realizar un análisis de situación y personaje.	3.1 Conoce la metodología a aplicar a la hora de diseccionar un texto.
T2		
T6		3.2 Aplica la metodología percibida entendiendo un inicio de camino al empoderamiento.
T7		
T8		
T9	4. Analizar e identificar los elementos que convierte en particulares a diferentes textos o partituras; hacerlo mediante una lectura programada valorando sus características, valores añadidos, estética y propiedades de cara a una puesta en escena.	4.1 Conoce a través de la lectura un amplio número de textos teatrales, contemporáneos o no.
T13		
T14		4.2 Compara diferentes soluciones estéticas a partir de anotaciones del autor, didascalias o intencionalidad del texto.
T15		
T17		4.3 Conoce y comparte con sus compañeros observaciones de diferentes formas y tradiciones espectaculares adheridas al texto.
EA1		
EA2		
EA3		4.4 Comprende y acepta diferentes paradigmas estéticos, ajenos al suyo y es capaz de situarse en el lugar de otros receptores.
EA4		
EA5		4.5 Es consciente de la multiplicidad de posibilidades de análisis existente, valorando la suya siempre como una más y evitando una hegemonía referencial.
EA6		
EA7		
EA8		
EA9		
EA10		
T1	5. Conocer los diferentes métodos y herramientas correspondientes para el análisis textual empleando dichas técnicas en el propio análisis.	5.1 Conoce y comprende la función de la crítica y es capaz de aplicarla como receptor, valorando la propuesta del emisor.
T2		
T6		5.2 Desarrolla un criterio propio que es capaz de confrontar con críticas ajenas.
T7		
T8		5.3 Justifica su análisis con parlamento aséptico e

T10		independiente de su gusto personal.
T13		
T14		5.4 Analiza la relación existente entre emisor y receptor para establecer un criterio adecuado de cara a sus propias creaciones artísticas.
T15		
T17		
EA1	6. Analizar los componentes del texto desde su punto de vista de la intencionalidad comunicativa empleando a la vez los conocimientos sobre las técnica de la comunicación como de la literatura en sí, para gestionar un análisis más completo.	6.1 Maneja una rica nomenclatura, adecuada y precisa para referirse a los diferentes lenguajes escénicos.
EA2		
EA3		6.2 Diferencia los elementos narrativos y estéticos propios de cada lenguaje y estilo y es capaz de diferenciarlos cuando se presentan superpuestos.
EA4		
EA5		
EA6		6.3 Genera, muestra comparte y discute con sus compañeros diferentes propuestas escénicas en relación a cada texto.
EA7		
EA8		
EA9		
EA10		
T1	7. En un texto dramático comprender la psicología y las motivaciones de los personajes y los conflictos que impulsan a la acción, empleando para ello una discusión ordenada dentro del aula para poder analizar la reacción y lo que es la base de un personaje.	7.1 Conoce, comprende y es capaz de extraer conclusiones a partir de los postulados de la Antropología Teatral.
T2		
T6		7.2 Utiliza un léxico adecuado.
T7		
T11		7.3 Diferencia entre veracidad y sinceridad en el discurso del personaje.
T12		
T13		7.4 Conoce la adecuación del discurso del personaje y los elementos que lo reflejan.
T14		
T15		
T17		8. Jerarquizar los personajes de la obra según
		8.1 Diferencia claramente los personajes según su campo de acción y relevancia obra o escena.

EA1	su protagonismo y participación en la acción de la en la obra y/o de la fábula según las conclusiones alcanzadas en clase mediante diálogo, con el fin de poder analizar el punto de vista de otros lectores.	8.2 Valora el análisis jerárquico de sus compañeros y lo compara con el propio a fin de reafirmar o modificar el mismo.
EA2		
EA3		
EA4		
EA5		
EA6		
EA7		
EA8		
EA9		
EA10		
T1	9. Realiza a partir del análisis de un texto propuestas tanto dentro de la realización habitual de dicho texto como la propuesta a estudio de los espectáculos en distintas épocas entendiendo así la evolución del personaje como ente.	9.1 Comprende que el teatro es un arte vivo y cambiante en adecuación a la espectacularidad y su propio tiempo.
T2		
T6		
T7		
T8		
T11		
T12		
T13		
T14	10. Entender el ritmo de la métrica del verso tanto desde el punto de vista formal y literario como el de su idoneidad para otros personajes.	10.1 Valora y comprende el valor del verso tanto desde el punto de vista formal como estético.
T15		10.2 Valora la aplicación de una versificación en personajes no concebidos para ello.
T17		
EA1		
EA2	11. Considerar los elementos extracorporales	11.1 Determina las condiciones mínimas del espacio representacional.
EA3		
EA4		

EA5	de la puesta en escena y su utilidad en el propio texto para la gestión correcta de un análisis de configuración de personaje.	11.2 Conoce las posibilidades diegéticas y extradiegéticas y su apoyo en las acciones.
EA6		
EA7		11.3 Analiza el espacio lumínico.
EA8		
EA9		
EA10		

8. Calificación del aprendizaje

Procedimiento: la evaluación será continuada y diferenciada, teniendo en cuenta la adquisición de las competencias que se establecen para la asignatura. Tendrá también carácter integrador, ya que considerarán competencias de la especialidad, transversales y generales de grado. Dicha evaluación continua estará sujeta a una asistencia a clase que comprenderá como mínimo el 80% de las clases presenciales indicadas para el período de impartición de la asignatura.

Se puntuará la consecución de los objetivos de la asignatura, relacionados con las competencias de la misma, en base a los indicadores referidos más arriba y mediante los siguientes instrumentos de evaluación.

Instrumentos de evaluación
Diario de clase para comprobar el porcentaje de asistencia de cada alumno, así como lo cuantitativo y lo cualitativo de sus intervenciones en el aula.
Lista de cotejo para comprobar y evaluar la entrega de los trabajos solicitados, la realización de las lecturas solicitadas, así como la adecuación de las reflexiones y opiniones vertidas en los mismos y en el aula sobre ambas herramientas.
Trabajos individuales de formato y temática a acordar de modo individual entre el profesor y el alumno, que permitan a cada alumno adecuar, concretar y acercar a sus intereses la asignatura común a todo el alumnado.
Exámenes a realizar en el aula para comprobar la adquisición real de conocimientos durante el curso,

así como la capacidad de organizar un discurso y transmitirlo de manera clara y efectiva. Se realizarán al finalizar el primer cuatrimestre y al finalizar el último.

Ponderación y temporalización de las instrumentos de evaluación			
Instrumento	Bloque temático	Ponderación	Periodo de realización o entrega
Observación sistemática del trabajo del alumno en el aula mediante lecturas y pruebas escritas y participación.	Todos los descritos en la descripción de la asignatura.	25%	Durante todo el curso.
Valoración de los 30% conocimientos adquiridos por el alumno mediante prueba escrita en el aula.	Todos los descritos en la descripción de la asignatura.	25%	Durante todo el curso.
Control de realización, 45% entrega y valoración de los trabajos de análisis de texto a realizar fuera del aula	Todos los descritos en la descripción de la asignatura.	25%	Durante todo el curso.
Exposición individual o grupal del resultado de un análisis de texto en el aula.	Todos los descritos en la descripción de la asignatura.	25%	Durante todo el curso.
Total ponderación		100%	

Ponderación y temporalización de las instrumentos de la evaluación extraordinaria.			
Instrumento	Bloque temático	Ponderación	Periodo de

			realización o entrega
Examen escrito a realizar en el aula	Todos los descritos en la asignatura	40%	En la fecha establecida de exámenes.
Trabajo de investigación a realizar fuera del aula.	Todos los descritos en la asignatura	30%	En la fecha establecida de exámenes.
Exposición del trabajo en el aula con posibilidad de ser preguntado por el mismo.	Todos los descritos en la asignatura	30%	En la fecha establecida de exámenes.
Total		100%	

9. Evaluación continua y convocatorias

La pérdida de evaluación continua se dará cuando el alumnado acumule sobre el total de horas lectivas presenciales más de un 30% de faltas, siempre y cuando las no justificadas no superen el 20%. Esta pérdida, independientemente del momento de la impartición de la asignatura en que sucediese, dará lugar a la no aceptación o presentación, corrección, ni evaluación de los posteriores trabajos o pruebas programadas en la asignatura. Se contemplará la posibilidad de que el/la estudiante recupere su derecho a ser tutorizado/a.

El/la estudiante que pierda la evaluación continua tiene derecho a ser examinado/a en la convocatoria ordinaria mediante la ponderación y los mismos instrumentos que la evaluación extraordinaria.

La evaluación ordinaria exige un mínimo de 5 de media en el cómputo global de la asignatura sin que en ninguno de los puntos la nota haya sido inferior a un 4. En ese caso, como en el caso de no alcanzar el mínimo, el/la alumno/a se tendrá que someter a una evaluación extraordinaria.

Tanto en los trabajos de investigación como en los exámenes se tendrán en cuenta las faltas de ortografía estableciéndose que cada cuatro faltas, se restará un punto en el examen/trabajo presentados con un máximo de dos a restar.

El aula, en el transcurso de la clase, es un espacio de respeto hacia el docente y resto de compañeros. En virtud a ese respeto, no está permitido el uso del móvil dentro del aula. Si existe un motivo de excepción por necesidades concretas, se notificará al docente antes de iniciar la clase.

Las normas APA son las normas que el alumnado tiene el deber de conocer y el derecho a usar. Las citas están contempladas dentro de esas normas. Una cita no referenciada en el cuerpo del texto pero sí nombrada en la bibliografía, puede ser considerada un error en la aplicación de la norma. Una cita no referenciada ni en el cuerpo del texto ni en la bibliografía será considerada plagio. El plagio, como falta muy grave conlleva a la pérdida de la evaluación continua, independientemente del momento de la impartición de la asignatura en que sucediere y dará lugar a la no aceptación, corrección, devolución ni ponderación de los posteriores trabajos programados en la asignatura teniendo que ser evaluado/a según lo referido en el caso de evaluación sustitutoria.

Un artista es en definitiva una voz crítica dentro de la sociedad. Esa voz crítica se ejerce cuando el/la artista encuentra un estilo propio y por ende, un modo de hacer su discurso. El uso de una herramienta de estilo para la gestación de un discurso artístico es la renuncia activa a dicha voz y por lo tanto la renuncia a ser evaluado/a en cualquier asignatura cuya base sea el elemento artístico.

- **Convocatoria ordinaria:**

Se evaluarán el 100 % de las competencias de la asignatura.

- **Convocatoria extraordinaria:**

Se evaluarán el 100 % de las competencias de la asignatura.

El alumnado que en la convocatoria ordinaria haya obtenido calificación de suspenso, no presentado, o renuncia de convocatoria tendrá derecho a ser evaluado en la convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria, tanto para las asignaturas que finalizan en enero como para las que finalizan en mayo, se realizará en junio, en las fechas reservadas para ello en el calendario académico.

10. Bibliografía, recursos y materiales didácticos

Alonso de Santos, J.L. (1998). *La escritura dramática*. Madrid: Castalia. —(2007). *Manual de teoría y práctica teatral*. Castalia.

Bobes Naves, M.C. (1997). *Semiología de la obra dramática*. Arco Libros.

Cabal, F. (2009). *Dramaturgia española de hoy*. Ediciones Autor.

Domínguez Caparrós, J. (2001). *Diccionario de métrica española*. Alianza.

Eines, J. (2011). *Repetir para no repetir*. El actor y la técnica. Gedisa.

García Aráez, J. (1991). *Verso y teatro*. La avispa.

García Barrientos, J.L. (2004). *Teatro y ficción*. Fundamentos- RESAD. —. (2007). *Análisis de la dramaturgia. Nueve obras y un método*. Fundamentos- RESAD. —. (2008). *Cómo se comenta una obra de teatro, Síntesis*.

Garrido Gallardo, M.A. (1988). *Teoría de los géneros literarios*. Arco Libros.

Hormigón, J.A. (2002). *Análisis dramaturgico y puesta en escena*. Madrid: ADE. —.(2012). *El legado de Brecht*. ADE.

Layton, W. (2010). *¿Por qué? Trampolín del actor*. Fundamentos.

Lehmann, H.T (2014). *Teatro post dramático*. CENDEAC.

Medina, M. (2002). *Los géneros dramáticos*. Fundamentos- RESAD.

Oliva, C. (2002). *Teatro español del siglo XX*. Síntesis.

Ósipovna Knébel, M. (1996). *El último Stanislavsky*. Fundamentos.

Pavis, P. (2000). *Análisis de los espectáculos*. Paidós. —. (2000). *Diccionario del teatro. Dramaturgia, estética, semiología*. Paidós.

Sanchis Sinisterra, J. (2017). *Prohibido escribir obras maestras. Taller de dramaturgia textual*. Ñake-Institut del Teatre.

Stanislavski, K. (2015). *El trabajo del actor sobre sí mismo en el proceso creador de la encarnación*. ALBA.

DIRECCIONES WEB DE INTERÉS	
Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes	http://www.cervantesvirtual.com/
Catálogo virtual de la bibliotecas del MAE	http://cataleg.cdmae.cat/?theme=teatre
Biblioteca de la Universidad de Deusto	http://www.biblioteca.deusto.es/cs/Satellite/biblioteca/es/biblioteca-crai
Odin Teatret e ISTA	http://www.odinteatreTdk/
Grotowski Institute	http://www.grotowski.net/en

Instituto Confucio (Universidad de Granada)	http://institutoconfucio.ugr.es/
INAEM	http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/artesescenicas.html
Centro Documentación Teatral	http://teatro.es/
Centro Documentación de Música y Danza	http://www.musicadanza.es/